

Núm. 221

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 11 de septiembre de 2010

Sec. V-C. Pág. 98729

V. Anuncios C. Anuncios particulares ANUNCIOS PARTICULARES

31327 RIVA Y GARCÍA GLOBAL, F.I. (FONDO ABSORBENTE) RIVA Y GARCÍA SELECCIÓN AGRESIVA, F.I. RIVA Y GARCÍA SELECCIÓN UNIVERSAL, F.I.

(FONDOS ABSORBIDOS).

Anuncio de Fusión de Fondos de Inversión.

La CNMV ha resuelto autorizar, a solicitud de Riva y Garcia Gestion, S.G.I.I.C., S.A., como entidad Gestora, y de BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España, como entidad Depositaria, la fusión por absorción de Riva y García Selección Agresiva, F.I. y Riva y Garcia Selección Universal, F.I. (inscritos en el correspondiente registro de la CNMV con los números 3.807 y 3.895, respectivamente) por Riva y Garcia Global, F.I. (inscrito en el correspondiente registro de la CNMV con el número 385).

Barcelona, 23 de agosto de 2010.- Javier Carrasco Martín, Vicesecretario no Consejero Riva y García Gestión, S.G.I.I.C., S.A.

ID: A100067429-1